LA GERENCIA DEL CENTRO DE SALUD ILES – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CERTIFICA

Que la siguiente persona natural acredita la idoneidad, experiencia y capacidad requeridas para ejecutar el objeto contractual, mediante la conducción de los vehículos de propiedad de la E.S.E. Centro de Salud Iles y el desarrollo de actividades de mantenimiento básico orientadas a preservar sus condiciones de funcionamiento, presentación y conservación, de conformidad con los procedimientos y lineamientos institucionales aplicables, con el propósito de contribuir a la adecuada operación del parque automotor de la entidad.

DATO	INFORMACIÓN
NOMBRE	JHON WILMER QUITIAQUEZ MORALES
C.C.	No. 1.087.675.304 EXPEDIDA EN ILES (NARIÑO)
NIVEL ACADÉMICO	TÉCNICO LABORAL
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CONDUCCIÓN Y EL MANTENIMIENTO BÁSICO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD ILES

NECESIDAD POR INSUFICIENCIA EN LA PLANTA DE PERSONAL.

La E.S.E. Centro de Salud Iles no cuenta con personal de planta suficiente para atender las necesidades relacionadas con la conducción y el cuidado básico de los vehículos de su propiedad. En consecuencia, resulta necesario contratar servicios de apoyo a la gestión que contribuyan a garantizar su adecuada operación y conservación, de acuerdo con el Plan de Acción Institucional, las disposiciones aplicables, los lineamientos internos y las necesidades de la entidad.

Se firma en Iles, Nariño, el primer (01) día del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

LADY ALEXANDRA ORTIZ FUERTES
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO DE SALUD ILES E.S.E.